ACTA DE INICIO
GABS-ADQ-FO-01, Versión 2
GESTION DE ADQUISION BIENES Y SERVICIOS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONTRATO No:	94 de 2024
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
VALOR:	$ 18.999.898
CONTRATISTA:	FÍSICA MÉDICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA SAS-MEDPHYS&RAD SAS.
CDP No:	130
RP No:	539
CODIGO PRESUPUESTAL:	2.4.5.02.08.01
POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	N°. B-100045420, expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL:	N°. B-100012046, expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT:	901.352.641-1
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato de suministro será A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024.
FECHA DE INICIO:	23 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACION:	30 de abril de 2024

En Bucaramanga a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2024, se reunieron las siguientes personas con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato Nº 94 de 2024, cuyo objeto es, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROLES DE CALIDAD Y CALCULO DEL BLINDAJE A LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE EXISTENTES EN LA ESE HUS. El/La Señor(a) LUIS CARLOS LAGARES CASARRUBIA, identificado con la cedula de ciudadanía número 78034881 de Cerete, quien actúa como Representante Legal de FÍSICA MÉDICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA SAS-MEDPHYS&RAD SAS. y SANDRA MILENA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ quien actúa como supervisor técnico de la ESE HUS.

CONSIDERANDO

1. Que a la fecha se encuentra perfeccionado y legalizado el contrato N° 94 de 2024, por parte de la Oficina Asesora Juridica.
2. Que a la fecha se encuentra notificado al supervisor con la entrega de los documentos pre-contractuales correspondientes.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN

1. Dar orden de inicio al contrato N° 94 de 2024, el día de hoy 23 de febrero de 2024
2. Fijar como fecha de terminación el dia 30 de abril de 2024

La presente Acta se firma en la fecha señalada por las partes que en ella intervienen.

SANDRA MILENA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE MANTENIMIENTO
SUPERVISOR TÉCNICO DE LA ESE HUS

LUIS CARLOS LAGARES CASARRUBIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA